



### ACTA N°90 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE Miércoles de 20 de diciembre de 2023

En la sala de sesiones de la Ilustre Municipalidad de Litueche, a veinte días mes de diciembre del año dos mil veintitrés, siendo las 09.00horas, se da inicio a la sesión ordinaria N°90 del Honorable Concejo Municipal, transmitiéndose en vivo y en directo a través de la plataforma Facebook, red social de la I. Municipalidad de Litueche, preside **El Sr. Concejal de la comuna, Don Rosendo Galleguillos Valdenegro** y actúa como secretaria de actas Doña Laura Uribe Silva en calidad de secretaria municipal y ministra de fe.

### **CONCEJALES ASISTENTES:**

Señora CLAUDIA DONOSO DONOSO

Señora HILDA YAÑEZ LISBOA

Señora FRESIA HERNANDEZ HERNANDEZ Señor GABRIEL ECHEVERRIA RUBIO

Señor ROSENDO GALLEGUILLOS VALDENEGRO

Con Asistencia de: Sergio Matamala Cuevas - SECPLAC

Rodrigo Palominos Vidal – Director de Control

### TABLA:

- 1. Aprobación Acta sesión ordinaria No 89 del 13 de diciembre de2023
- 2. Aprobación modificación presupuestaria salud
- 3. Aprobación modificación presupuestaria Educación.
- 4. Presentación INFORME 3° TRIMESTRE "ACERCA DEL ESTADO DE AVANCE DEL EJERCICIO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO AÑO 2023"
- 5. Varios

### **DESARROLLO:**

- ❖ Toma la palabra el sr. Concejal Rosendo Galleguillos Valdenegro, quien preside y en nombre de Dios abre la sesión.
  - 1. Aprobación Acta sesión ordinaria No 89 del 13 de diciembre de2023

El presidente del concejo pregunta si existen observaciones al acta.

Concejala Hernández, no tiene

**Concejal Echeverria,** Observa página 2, segundo punto, cuando interviniente la concejala Daza se refiere a la diferenciación entre salud municipal y ministerial dentro del PLADECO; pagina 8, se repite el punto 6.

Acta N°90 del miércoles 20 de diciembre de 2023 – H. Concejo Municipal de Litueche - Página 1-22







Concejala Yáñez, no tiene.

Concejala Donoso, no tiene.

Concejal Galleguillos, no tiene.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Se abstiene por no estar
	presente en esa sesión.
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Rechaza por no estar
	presente en concejo del 13
	de diciembre por problemas
	de salud

Por tres votos de aprobación, un voto de rechazo y una abstención de los concejales presentes se aprueba el Acta de la sesión Ordinaria N°90 del 13 de diciembre de 2023

### 2. Aprobación modificación presupuestaria salud

El presidente del concejo, cede la palabra al SECPLAC, quien explica en detalle la modificación presupuestaria del área de salud adjunta.



DENOMINACION  JPERACIONES ART.12 LEY N°18.196 Y LEY  SS  JD ORAL INTEGRAL 60 AÑOS (GES)	\$600.000
SS	\$23,000,000 \$600,000 \$100,000
•	
JD ORAL INTEGRAL 60 AÑOS (GES)	\$100,000
AEB	\$15.000.000
TION NIVEL LOCAL	\$13.650.000
AS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$5.105.000
1	ION NIVEL LOCAL

	AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA	DENOMINACION	AUN	MENTO GASTOS
215.21-02-001-001-000	SUELDOS BASE	\$	19.000.000
215.21-02-000-014-001	ASIGNACION UNICA ART 4 LEY Nº18717	\$	2.500.000
215.21-02-002-002-001	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	\$	500.000
215.21-02-003-002-003	ASIGNCION DE DESARROLLO Y ESTIMULO	\$	13.000.000
215-22-04-005-001-000	MATERIALES DE USO QUIRURGICO	\$	5.000.000
215-22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD	\$	500.000
215-22-06-007-002-001	MANTENIMIENTO Y REPARACION	\$	2.455.000
215-21-01-003-002-003	ASIGNACION DE DESARROLLO Y ESTIMULO	\$	10.000.000
215-21-02-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	\$	1.500.000
215-21-02-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	\$	1.500.000
215-21-01-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	\$	1.500.000
		-	
	TOTAL		\$57.455.000

LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA TIEME RELACION CON LA NECESIDAD DE AUMENTAR EL PRESUPUESTO EN USU NORSESO DEBIDO AL AUMENTO DE PRESUPUESTO EN PROCRAMAS TALS COMO PROGRAMA SALUD BUCAL JUNAES, A LOS PROGRAMAS ASOCIADOS A PROGRAMAS COVID COMO EL REFORZAMIENTO Y ESTRATEGIA, EN RECUPERACIÓN DE LICENSIAS MEDICAS, NO TIRAS TRANSFERENCIAS QUE TIEME REJACION CON LOS AGUINALDOS Y TERNINTO DE CONFLICTO

PRODUCTO DE LO ANTERIOR DEBEMOS TAMBIEN AUMENTAR LOS GASTOS Y ASI MANTENER EL PRESUPUESTO BALANCEADO







No habiendo consultas por parte de los concejales, el presidente del concejo, llama a votación la modificación presupuestaria.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba

### ACUERDO Nº 166/20236

Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba la modificación presupuestaria N° 5 del área de salud.

### 3. Aprobación modificación presupuestaria Educación.

El presidente del concejo cede la palabra al SECPLAC, quien explica en detalle la modificación presupuestaria del área de educación adjunta.

 Junto con saludarles cordialmente, se envía Modificación Presupuestaria Área Educación, que a continuación se detalla:

Modificación Presupuestaria N°08/2023.-

LISTADO DE CUENTAS					
CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	AUMENTA	DISMINUYE		
115-05-03-003-001-000	SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD - SUBVENCION FISCAL MENS	51,000,000			
115-05-03-003-999-000	OTROS		10,000,000		
115-05-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS		23,000,000		
115-08-99-001-000-000	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUE		9,000,000		
115-08-99-999-000-000	OTROS		9,000,000		
TOTALES		51,000,000	51,000,000		

Modificación Presupuestaria N°09/2023.-

	LISTADO DE CUENTAS					
CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	AUMENTA	DISMINUYE			
115-05-03-003-001-000	SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD - SUBVENCION FISCAL MENS	250,000,000				
115-08-01-002-000-000	RECUPERACIONES ART. 12 LEY N° 18.196 Y LEY N° 19.1	35,000,000				
215-21-01-001-047-000	ASIGNACION POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	70,000,000				
215-21-02-001-045-000	ASIGNACION POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	20,000,000				
215-21-02-001-048-000	BONIFICACION POR RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	45,000,000				
215-21-02-001-048-000	BONIFICACION POR RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	70,000,000				
215-21-03-004-001-000	SUELDOS	60,000,000				
215-21-03-004-003-000	REMUNERACIONES VARIABLES	10,000,000				
215-29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	10,000,000				
TOTALES		570,000,000				

Se solicita la aprobación de modificación presupuestaria para aumento de Presupuesto Vigente Área Educación, año 2023, debido al incremento de los ingresos que no se encontraban considerados en la elaboración de Presupuesto año 2023 Área Educación.







Concejala Hernández consulta porque solo aparecen cuentas en aumento. El SECPLAC explica que la modificación considera cuentas de ingresos (115) y de gastos (215), por lo que se están aumentando las cuentas de ingresos por aquellas partidas que incre4mentarion y no estaban consideradas, siendo distribuidos en las cuentas de gastos, quedando el equilibrio presupuestario.

No habiendo mas consultas, el presidente del concejo llama a votación

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Fresia Hernández Hernández	Se abstiene, porque no le
	quedó clara la explicación
	que dio el SECPLAC
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba

3. Presentación INFORME 3° TRIMESTRE "ACERCA DEL ESTADO DE AVANCE DEL EJERCICIO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO AÑO 2023"

El presidente del concejo, cede la palabra al Director de Control, quien expone lo siguiente:











### **ESTRUCTURA INFORME**

- ☐ Comportamiento Presupuestario de cada una de las Áreas, Gestión, Educación y Salud.
- ☐ Aporte al Fondo Común Municipal, durante el Tercer Trimestre.
- ☐ Estado de Cotizaciones Previsionales, Descuentos Voluntarios y Pago de Perfeccionamiento en el área de educación.
- ☐ Relación de los Ingresos y Gastos en cada una de las áreas.

**NOTA:** La Información Entregada para la realización del Informe es por parte de la Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Salud y DAEM.













### FONDO COMUN MUNICIPAL

MES	TOTAL RECAUDADO	TOTAL APORTE AL FCM
JULIO	23.583.703	14.708.159
AGOSTO	55.926.913	34.954.321
SEPTIEMBRE	86.049.345	53.726.156
TOTAL	165.559.961	103.388.636



# INGRESOS PRESUPUESTARIOS Comportamiento por Subtítulos de Ingresos (Cifras en M\$) Subt. Denominación Ppto. Ppto. Vigente Percibido % Rend. % Part

Subt.	Denominación	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Percibido	% Rend.	% Part.
3	TRIBUTO SOBRE EL USO DE BIENES	1.684.000	1.724.000	1.705.919	98,95	47,41
5	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	138.000	144.696	108.538	75,01	3,02
6	RENTAS DE LA PROPIEDAD	33.000	21.900	33.258	151,86	0,92
8	OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.001.000	1.972.000	1.611.710	81,73	44,79
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	17.000	15.000	3.500	23,33	0,10
12	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMO	45.000	45.000	616	1,37	0,02
13	TRANS. PARA GASTOS DEL SECTOR PRIV.	35.000	47.700	134.776	282,55	3,75
15	SALDO INICIAL DE CAJA	500.000	807.777		0,00	0,00
	INGRESOS TOTALES	4.453.000	4.778.073	3.598.317	75,31	100,00











## Subtitulo 03: Tributo sobre el uso de Bienes y la Realización de Actividades

Subt.	Denominación	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Percibido	% Rend.	% Part.
03.01	PATENTE Y TASA POR DERECHO	298.000	294.500	319.081	108,35	18,70
03.02	PERMISOS Y LICENCIAS	955.000	999.500	995.704	99,62	58,37
03.03	PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL	430.000	430.000	391.134	90,96	22,93
03.99	OTROS TRIBUTOS	1.000	0	0	0,00	0,00
то	TAL INGRESOS POR TRIBUTOS	1.684.000	1.724.000	1.705.919	98,95	47,41





Subt.	Denominación	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Percibido	% Rend.	% Part.
05.01	DEL SECTOR PRIVADO	1.000	1.000	0	0,00	0,00
05.03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	137.000	143.696	108.538	75,53	100,00
TOTAL	INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES	138.000	144.696	108.538	75,01	3,02

### Subtítulo 08. Otros Ingresos Corrientes (cifras en M\$):

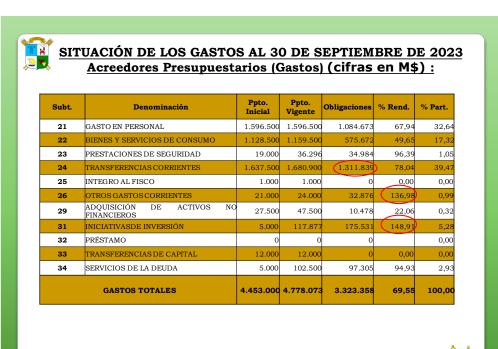
Subt.	Denominación	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Percibido	% Rend.	% Part.
08.01	RECUPERACIÓN Y REEMBOLSOS POR L. M.	11.000	11.000	23.193	210,85	1,44
08.02	MULTAS Y SANCIONES PECUNARIAS	270.000	245.000	213.146	87,00	13,22
08.03	PARTICIPACIÓNDEL FONDO COMÚN	1.700.000	1.700.000	1.369.475	80,56	84,97
08.04	FONDOS DE TERCEROS	9.000	5.000	2.355	47,10	0,15
08.99	OTROS TRIBUTOS	11.000	11.000	3.542	32,20	0,22
TOTA	L INGRESOS POR OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.001.000	1.972.000	1.611.711	81,73	44,79























### Subtítulo 22. Bienes y Servicios de Consumo:

S	Subt.	Denominación	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Obligaciones	% Rend.	% Part.
2	2.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	53.500	53.500	13.742	25,69	2,39
2	2.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	23.500	23.300	7.963	34,18	1,38
2	2.03	COMBUSTIBLESY LUBRICANTES	87.000	85.200	81.408	95,55	14,14
2	2.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	98.000	119.000	51.824	43,55	9,00
2	2.05	SERVICIOS BÁSICOS	141.000	133.000	88.049	66,20	15,29
2	2.06	MANTENIMIENTOY REPARACIONES	64.500	68.500	38.464	56,15	6,68
2	2.07	PUBLICIDADY DIFUSIÓN	23.000	23.000	5.240	22,78	0,91
2	2.08	SERVICIOS GENERALES	452.500	477.500	198.539	41,58	34,49
2	2.09	ARRIENDOS	45.000	30.000	17.112	57,04	2,97
2		SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	43.000	43.000	34.001	79,07	5,91
2		SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	87.500	93.500	35.787	0,00	6,22
2		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE C.	10.000	10.000	3.544	35,44	0,62
Т	OTAL (	GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.128.500	1.159.500	575.673	49,65	17,32





### Subtítulo 23. Prestaciones de Seguridad:

Subt.	Denominación	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Obligaciones	% Rend.	% Part.
23.01	PRESTACIONES PREVISIONALES	18.000	18.000	17.688	98,27	0,00
23.03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	1.000	18.296	17.296	0,00	0,00
тотя	AL GASTOS EN PRESTACIONES DE	19.000	36.296	34.984	96,39	1,05

### Subtítulo 24. Transferencias Corrientes

Subt.	Denominación	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Obligaciones	% Rend.	% Part.
24.01	AL SECTOR PRIVADO	367.500	377.300	242.395	64,24	18,48
24.03	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	1.270.000	1.303.600	1.069.444	82,04	81,52
тот	AL GASTOS EN TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.637.500	1.680.900	1.311.839	78,04	39,47

Subt.	Denominación	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Obligaciones	% Rend.
24.03.101.001	A EDUCACIÓN	350.000	360.000	230.000	63,89
24.03.101.002	A SALUD	280.000	290.000	215.300	74,24
	S EN SERVICIOS OS A SU GESTION	630.000	650.000	445.300	68,51











### Subtitulo 26. Otros Gastos Corrientes:

Subt.	Denominación	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Obligaciones	% Rend.	% Part.
26.01	DEVOLUCIONES	4.000	4.000	11.204	280,10	34,08
26.02	COMPENSACIONPOR DAÑOSA TERCERO	0	0	0	0,00	0,00
26.04	APLICACIÓNFONDOS DE TERCEROS	17.000	20.000	21.672	108,36	65,92
TOTAL GA	STOS EN OTROS GASTOS CORRIENTE	s 21.000	24.000	32.876	136,98	0,99

### Restricciones Presupuestarias (Comportamiento de la Relación Gasto Personal a Contrata-Honorarios y Personal de Planta

Subt.	Cuenta Presupuestaria	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Gasto Ejecutado
21.02	PERSONAL A CONTRATA	280.500	280.500	191.996
21.03.001	PERSONAL A HONORARIOS	46.000	46.000	31.818





l	Subt.	Denominación		pto. icial	Ppto. Vigente	Obliga	ciones	% Rend.	% Part.
	34	SERVICIOS DE LA DEUDA		5.000	102.5	00	97.305	94,93	2,93
ı	Rut	Nombre	Dehe	Hah	er	Saldo		Glosa	

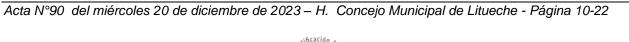
Rut	Nombre	Debe	Haber	Saldo	Glosa
61002000-3	SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION	0	10		Traspaso de deuda exigible de años anteriores
69091100-0	CONSULTORA MARIA ISABEL RIVEROS SOTO EIRL	0	14.800		Traspaso de deuda exigible de años anteriores
	TOTAL SERVICIO DE LA DEUI	DA		-14.810	

OBLIGADO Y PAGADO 82.495

### **Equilibrio Presupuestario:**

Denominación	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Percibido/ Obligado
INGRESOS TOTALES	4.453.000	4.778.073	3.598.317
GASTOS TOTALES	4.453.000	4.778.073	3.323.358
EQUILIBRIO PRESUPUESTA	RIO		274.959









Subt.	Denominación	Deuda Exigible 1° Trimestre	Deuda Exigible 2° Trimestre	Deuda Exigible Trimestre
21	GASTO EN PERSONAL	1.380	0	0
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	32.591	25.139	23.831
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD	0	0	0
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.165	7.068	219
25	INTEGRO AL FISCO	0	0	0
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	4.404	0	1.992
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0
30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
31	INICIATIVAS DE INVERSION	0	0	54.341
32	PRESTAMO	0	0	0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0
34	SERVICIO DE LA DEUDA	97.305	17.810	14.810
	TOTAL DEUDA EXIGIBLE	143.845	50.017	95.193



Terminada la presentación correspondiente al área de gestión municipal, el presidente del concejo cede la palabra a los concejales para consultas.







**Concejala Hernández**, pregunta respecto de la deuda que existe con la consultora maría Isabel Rivero, considerando que esta empresa se comprometió a terminar su trabajo en cinco meses y ya a pasado casi un año, pregunta al director de control, cuales son las acciones realizadas por su unidad y por el municipio para que esta empresa de cumplimiento a lo pactado. **El director de control** responde que existe un contrato entre esta empresa y el municipio que fue aprobado por este cuerpo colegiado, el cual debe ser revisado con la finalidad de determinar cuáles son las cláusulas incumplidas y ver las posibles multas a aplicar, que también son parte del contrato.

Concejal Echeverria, señala que tiene claridad respecto de la deuda que se tiene con la consultora de María Isabel Rivero, debido a que para concluir el estudio de diseño de la cancha en el sector de Quelentaro se debía tener la recepción de las obras construidas en el lugar, recepción que no depende de esta empresa, si no que deber ser tramitada por el municipio, es por esto que se le dio un aumento de plazo para entregar dicho estudio de diseño.

Concejala Yáñez, le queda clara la presentación del director de control, señalando que esta muy bien explicada la información. Junto con lo anterior recuerda también lo ocurrido con el estudio de diseño de la cancha de Quelentaro respecto del aumento de plazo porque faltaba la recepción de los camarines existentes en el lugar y que como concejo deben solicitar informe respecto del avance de edificio consistorial.

**Concejal Galleguillos,** entiende que la información presentada por el director de control, es hasta el 31 de septiembre, pregunta si es que es posible que se encuentre cancelada esta deuda a la consultora. El director de control responde que es posible.

Terminada la ronda de consultas, el director de control continua con la presentación del área de educación.























<u>s</u>	ubtítulo 22. Bienes	y Ser	vicios	de C	onsum	10:
Subt.	Denominación	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Obligaciones	% Rend.	% Par
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	15.000	15.000	4.409	29,39	1,22
22.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	13.000	13.000	1.938	14,91	0,54
22.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	8.000	8.000	3.040	38,00	0,84
22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	216.000	219.000	108.698	49,63	30,07
22.05	SERVICIOS BÁSICOS	70.000	74.000	57.358	77,51	15,87
22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	120.000	141.184	43.554	30,85	12,05
22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	8.000	8.000	0	0,00	0,00
22.08	SERVICIOS GENERALES	23.000	23.000	5.539	24,08	1,53
22.09	ARRIENDOS	122.000	142.000	100.131	70,51	27,70
22.10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	5.000	5.000	12	0,24	0,00
22.11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	57.000	57.000	36.473	63,99	10,09
22.12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE C.	3.000	3.000	325	10,83	0,09
тота	L GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	660.000	708.184	361.477	51,04	11,7























Terminada la presentación, el presidente del concejo cede la palabra a los concejales para realizar consultas.

Concejala Hernández, no tiene consultas

**Concejal Echeverría**, en qué fecha se puede solicitar la prescripción de la deuda flotante del área de educación para hacer los ajustes contables, teniendo la claridad de que esta es basura que existe en el sistema contable, ya que no se cuenta con los respaldos de que fuese real. El







director de control señala que el 30 de noviembre se cumplieron los 5 años, la habilitada DAEM está recopilando la información para realizar la petición a contraloría.

No habiendo mas consultas el director de control, continua con el área de salud.

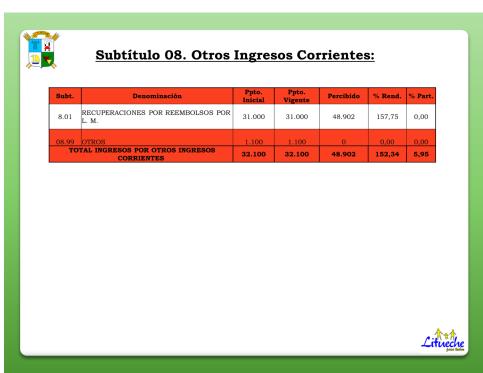


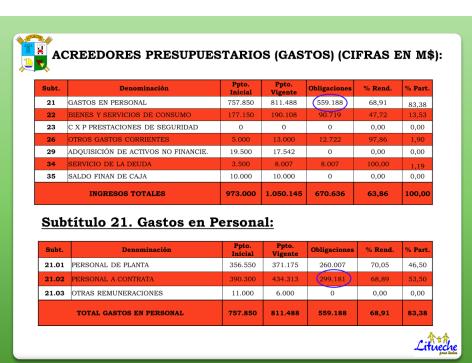


















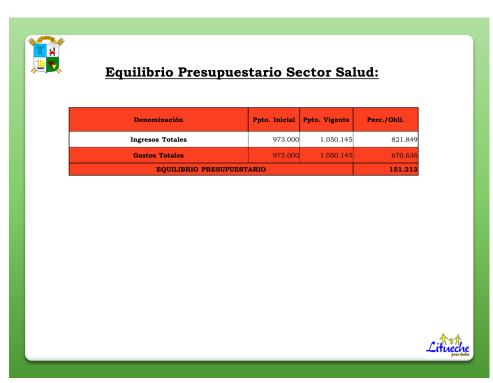






















#### 5. Varios

El presidente del concejo, inicia la ronda de puntos Varios.

### Concejala Hernández:

I. Esta a la espera de la respuesta de sus puntos varios anteriores

### Concejal Echeverria.

- I. Solicita el informe de comportamiento de recuperación de licencias médicas en el área de educación, los últimos tres años.
- II. Quiere saber respecto de punto vario anterior sobre consulta de cuando se realizará la cancelación articulo 45 a los tres funcionarios de la DISAM que se encontraban con licencia medica y ya retomaron sus funciones.
- **III.** Pregunta por fecha de cancelación de beca alumnos de educación superior.
- IV. Reitera consulta sobre si pertenece el programa de la SEFIM al área de la DISAM
- V. Solicita reparación de luminaria en calle Hermanos Carrera que esta con corte intermitente y emite chispas, frente a la Sra. Celia Caroca.
- VI. Quiere saber sobre el estado de avance del contrato con la consultora María Isabel Ribero.







VII. Entrega informa sobre capacitación a la que asistieron tres concejales (concejal Echeverria, concejala Donoso y concejala Daza) en la ciudad de Arica desde el 28 de noviembre al 01 de diciembre.

### Concejala Yañez:

- I. Solicita reparación de vereda en acceso a estacionamiento a supermercado San Roberto, mencionado que dos personas sufrieron caídas por el mal estado de la vereda. Solicita que se oficie a quien corresponda para su pronta reparación.
- II. Reitera y solicita información sobre estado de avance de trabajos realizados por consultora María Isabel.
- III. Recuerda en concejo anterior ella solicita reparación de reja y pintura de facha de escuela CRSH, en esa ocasión el presidente del concejo le respondió que el depto. de educación tenia los recursos para realizar dichas mejoras. Debido a lo anterior la concejala pregunta porque se le esta solicitando a los apoderados delo establecimiento de recursos para realizar estos trabajos.

### Concejala Donoso:

- Pregunta cuando se les dará respuesta a los emprendedores de la comuna, por instalación de feria navideña.
- ✓ Solicita maquina motoniveladora para mantención de camino Topocalma , las lomas de tralhuel.
- ✓ Solicita revisión de luminarias de la comuna, ya que existen varias en mal estado.
- ✓ Manifiesta su preocupación por baches en radio urbano
- ✓ Que se solicita a la CGE la poda de arboles
- ✓ Pregunta si se ha realizado supervisión de feria navideña, ya que están vendiendo alimentos sin resolución sanitaria, lo que representa un peligro.

### **Concejal Galleguillos:**

- I. En relación a la poda, la empresa CGE está trabajando en la comuna
- II. Respecto de la feria instalada sin permisos, se debiera realizar una supervisión.
- III. Le preocupa el tema de la consultora maría Isabel Ribero, solicita presentación de la empresa ante el concejo
- IV. Solicita invitar a SEREMI de obras públicas, al concejal le preocupa el tema del mal estado de los caminos y la nula mantención que han recibido.

El presidente del concejo, en nombre de Dios, siendo las 10:20 am cierra la sesión.

Laura Carolina Uribe Silva Secretaria Municipal Ministro de Fe

